

Género y cambio climático en el Perú



Isabel Felandro

El Perú es uno de los países con mayor diversidad del mundo, lo que le convierte en un país altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, fenómeno que amenaza gravemente su biodiversidad y a la población que habita en distintas partes del país

El Perú es uno de los países con mayor diversidad del mundo. Muestra de esta biodiversidad es que cuenta con 84 de las 104 zonas de vida identificadas en el planeta y 27 de los 32 climas del mundo; es el segundo país con mayor extensión de bosques naturales a escala de Sudamérica y noveno a escala mundial; cuenta con uno de los ecosistemas marino-costeros más ricos en el mundo y comprende el 71% de los glaciares tropicales [1]. Estas características hacen del Perú un país altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, fenómeno que amenaza gravemente su biodiversidad y a la población que habita en distintas partes del país. Es así que el Perú presenta siete de las nueve características de vulnerabilidad reconocidas por la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) [2].

A la condición de vulnerabilidad de sus ecosistemas se suman factores estructurales, como la pobreza y la inequidad, que intensifican la sensibilidad de la población al cambio climático y que reducen su capacidad de adaptación. La situación de mayor vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres y hombres del Perú, y de todo el mundo, no solo se debe a factores climáticos, sino a la interacción de procesos sociales que se traducen en marginación social, económica y cultural por motivos de género, clase, etnia, edad,... [3]. Por tanto, el cambio climático es un fenómeno global que profundiza la desigualdad social y especialmente la desigualdad de género.

En el Perú se han dado avances respecto a la disminución de las brechas de género; sin embargo, las estadísticas demuestran que persiste una constante respecto al área geográfica y a la edad, siendo las mujeres adultas mayores en zonas rurales quienes presentan los mayores índices de analfabetismo, pobreza y limitado acceso a servicios básicos, condición que incrementa su vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático.

En el área rural del país, donde el 45,2% de la población vive en condiciones de pobreza [4], el cambio climático viene afectando la provisión de recursos naturales de los cuales dependen estas poblaciones para su subsistencia y para la generación de ingresos. Los cambios de temperatura y mayor ocurrencia de eventos climáticos extremos -como lluvias, sequías e inundaciones- vienen alterando la productividad, variedad y calidad de los cultivos agrícolas, lo que perjudica el principal ingreso económico de miles de familias en todo el país, además de poner en riesgo la seguridad alimentaria local y nacional [5]. Debido a esta situación, muchos hombres en zonas rurales han empezado a migrar hacia las ciudades en busca de trabajos alternativos, generando un proceso de “feminización” de la agricultura, lo que ha incrementado la carga laboral de las mujeres. Sin embargo, pese al incremento de la participación de mujeres en las actividades agrícolas, pocas poseen tierras o cuentan con extensiones reducidas y de baja calidad. Aproximadamente el 20,3% de unidades agropecuarias son dirigidas por mujeres, pero solo el 4,7% de las productoras rurales tienen título de propiedad [6]. Esta restricción sobre la propiedad de la tierra limita el acceso a créditos y a nuevas tecnologías para mejorar la productividad de las parcelas.

“ La estrecha relación de las mujeres rurales con los suministros tradicionales de energía, las convierte en actoras claves para la adopción de nuevas fuentes de energía que reduzcan las emisiones de GEI y los daños a la salud

En zonas rurales solo el 53,3% de hogares cuentan con servicios de red pública de agua, saneamiento y electricidad [7], situación que profundiza las brechas de género. En la actualidad, las mujeres tienen mayores dificultades para abastecer de agua a sus hogares, las sequías las obligan a recorrer distancias cada vez mayores, y el cambio climático hace previsible que en el futuro el problema de estrés hídrico del país pueda verse exacerbado. Asimismo, el limitado acceso a servicios de electrificación genera que el 68,5% de hogares rurales cocinen con leña y el 16% utilicen bosta y estiércol [8], y son las mujeres y las niñas las encargadas de su recolección, lo que les demanda tiempo y esfuerzo que podría ser destinado a otras actividades educativas, productivas y de esparcimiento. El uso tradicional e ineficiente de la biomasa (leña, bosta, etc.) perjudica la conservación de los ecosistemas, genera mayor emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y causa serios daños a la salud (enfermedades respiratorias agudas, cáncer de pulmón, complicaciones en el embarazo) de niñas, niños y mujeres, quienes permanecen más tiempo en las viviendas y están a cargo de la preparación de los alimentos. Frente a esta realidad, la estrecha relación de las mujeres rurales con los suministros tradicionales de energía, las convierte en actoras claves para la adopción de nuevas fuentes de energía que reduzcan las emisiones de GEI y los daños a la salud ocasionados por la quema de biomasa al interior de las viviendas.

En el caso de la Amazonía Peruana, región natural del país con mayor superficie de bosques, es un territorio con alta desigualdad de género [9]. Los departamentos amazónicos experimentan la pobreza de una forma particular, debido a la presencia de un número importante de poblaciones indígenas y de actividades extractivas que se realizan al margen de la ley, como la tala y la minería ilegal. En este escenario, las desigualdades entre mujeres y hombres se exacerban debido a que muchas mujeres indígenas no dominan el castellano, tienen limitado acceso a la educación y viven en zonas rurales con limitados servicios públicos disponibles [10]. El 28,6 % de mujeres que hablan una lengua nativa son analfabetas, en comparación con el 6,9 % de hombres [11]. Además, pese a que en la mayoría de comunidades la mujeres indígenas son las guardianas y transmisoras intergeneracionales de la cultura de sus pueblos [12], sus conocimientos respecto a las propiedades de plantas y sobre medicina tradicional no han sido debidamente reconocidos o documentados, y su participación en espacios de representación comunitaria es aún limitada. Reconocer los conocimientos que las mujeres indígenas han desarrollado, respecto a la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre, las convierte en aliadas importantes en las estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático.

Frente a esta realidad, y debido al creciente reconocimiento internacional de que el cambio climático tiene impactos diferenciados en hombres y mujeres, el Perú viene realizando esfuerzos para incorporar el enfoque de género en las políticas de adaptación y mitigación al cambio climático. A nivel nacional, estos avances se enmarcan en el Plan Nacional de Igualdad de género 2012-2017 [13], que tiene entre sus objetivos que “*el Estado peruano, en sus tres niveles de gobierno, transversalice el enfoque de género en las políticas públicas (...)*”; y en la Estrategia Nacional de Cambio Climático que identifica el enfoque de género como eje transversal en su implementación, particularmente, tomando en consideración la vulnerabilidad de las poblaciones más pobres y los grupos en riesgo, como los pueblos indígenas y las poblaciones rurales [14].

Finalmente, en diciembre de 2014, en el marco de la realización de la Vigésima Conferencia de las Partes (COP20) de la CMNUCC, se adoptó el Programa de Trabajo de Lima sobre Género, una decisión que compromete a las partes de la CMNUCC a promover la equidad de género y lograr políticas sensibles al género que incluyan la participación efectiva de las mujeres en los órganos establecidos bajo la Convención. En el marco de este compromiso, el Perú viene desarrollando un Plan de Acción en Género y Cambio Climático, el cual reconoce la importancia de incorporar el enfoque de género en el proceso de planificación de las acciones para enfrentar los efectos del cambio climático.

NOTAS:

[1] MINAM. *Informe Nacional del Estado del Ambiente 2012-2013*. Lima: Ministerio del Ambiente.

[2] (1) Zonas costeras bajas, (2) Zonas áridas y semiáridas, (3) Zonas expuestas a inundaciones, sequías y desertificación, (4) Ecosistemas montañosos frágiles, (5) Zonas propensas a desastres, (6) Zonas con alta contaminación atmosférica urbana; y, (7) Economías dependientes en gran medida de los ingresos generados por la producción y el uso de combustibles fósiles.

[3] IPCC, *Climate Change 2014: Impacts, adaptation, and vulnerability, Summary for policymakers*.

[4] INEI, *Cifra de Pobreza 2015*. Disponible en:

https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/

[5] Estudios del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) revelan que entre los cultivos que reportan mayores pérdidas asociadas a eventos climáticos adversos durante las doce últimas campañas agrícolas (según superficie perdida y número de campañas con pérdidas) figuran la papa, el maíz amiláceo, maíz amarillo duro, la cebada grano, el arroz y el plátano, cultivos que se dan en las tres regiones del país.

[6] Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Informe Decreto Supremo N.º 027-2007-PCM, de enero de 2012.

[7] INEI-ENAHO. *Encuesta Nacional de Hogares 2013*. Perú: INEI.

[8] MIMDES. *Brechas de Género en el Uso del Tiempo*. Freyre, M. López, E. Lima 2011. Y MIMDES-INEI. *Encuesta Uso del Tiempo 2010*.

[9] De acuerdo con el índice de desigualdad de género (IDG) reportado en el estudio *Perú. Brechas de género, 2001-2013*, del INEI (2014), las regiones con mayor superficie de bosques, son territorios con alta desigualdad de género.

[10] USAID. *Diagnóstico de género en la Amazonía. Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali*, 2013. Disponible en:

<http://www.unfpa.org.pe/WebEspeciales/2013/Nov2013/25NOV/USAID-PRODES-Diagnostico-Genero-Amazonia.pdf>

[11] INEI. *Perú. Brechas de género, 2001-2013. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*. Lima, 2014. Perú: INEI.

[12] UICN. PAZMIÑO, Aracely y VARGAS Paola. *Las mujeres indígenas, grandes aliadas en la lucha contra el cambio climático*. En: Sabiduría y adaptación, el valor del conocimiento tradicional para la adaptación al cambio climático en América del Sur.

[13] Aprobado por Decreto Supremo N° 004-2012-MIMP

[14] Aprobada por Decreto Supremo N° 011-2015-MINAM

REFERENCIA CURRICULAR

Isabel Felandro es abogada por la Universidad Católica del Perú (PUCP), con estudios de especialización en derecho ambiental y recursos naturales. Su experiencia profesional incluye

desarrollo de proyectos, consultorías e investigación legal para el fortalecimiento de la gestión e institucionalidad ambiental en Perú, contribuyendo con la investigación, análisis y desarrollo de políticas sectoriales y estrategias nacionales relacionadas con el cambio climático y el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental en su país. En 2015, formó parte del equipo a cargo de elaborar el Plan de Acción de Género y Cambio Climático del Perú.

Secciones: **Monográfico**, **Sociedad**